

INFORME DE GERENCIA

001-2017-DISROJA del 31 de Marzo 2017.

A.- ANTECEDENTES. -

1. Ley de Compañía artículo 291 y su reglamento.
2. Estados Financieros del periodo económico 2015.
3. Plan estratégico Institucional.
4. Estatutos de la Compañía.

B.- DESARROLLO. -

Dando cumplimiento a las leyes vigentes en el país y a los estatutos de la Compañía DISROJA CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General y representante legal pongo a vuestra consideración el siguiente informe sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, con la finalidad de cumplir con el plan estratégico institucional y las metas trazadas por la institución.

Durante este periodo fiscal se mantuvieron conversaciones con la Multinacional Nestlé S.A. a fin de lograr la distribución de la marca en nuestra compañía, logrando resultados positivos consiguiendo en el mes de octubre la aprobación de la misma.

Se lograron préstamos con instituciones financieras a fin de cumplir con los requisitos que requería la Multinacional Nestlé para la adquisición y distribución de sus productos; todos estos logros fueron bien recibidos para lograr los objetivos de la empresa, dando resultados positivos.

Revisando los estados financieros adjuntos elaborados por el departamento de contabilidad, podemos observar que en relación al periodo 2015 hemos tenido una reducción en las ventas significativa del 15% dando un total de ventas por \$ 2,978,946.61, arrojando una utilidad Contable después de participación a trabajadores de \$ 772.81; y al momento de la conciliación tributaria arroja una pérdida del ejercicio de \$ 1,208.72.,

Los activos de la compañía tienen un resultado de \$1,136,447.74, mientras que los pasivos reflejan \$ 1,070,175.46 y el patrimonio de \$ 66,272.29. Cabe señalar que los activos en relación al periodo económico 2015 han incrementado en un 73%, mayormente por sus cuentas por cobrar y sus inventarios de mercadería (compra de la nueva línea mantenida en stock).

De acuerdo a la resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-11 del 21 de septiembre del 2016, la compañía se encuentra obligada a contratar auditoría externa para el presente periodo económico.

Me permito manifestar también que la empresa ha cumplido con todo cuanto ha dispuesto la Junta de Accionistas, así como también las disposiciones legales como la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, la Ley de Comercio, Ley de Compañías, NIIF y las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía.

Finalmente debo manifestar que la empresa ha tenido un crecimiento positivo en lo referente a sus activos y actividades tanto financieras, administrativas y económica se ha cumplido con lo dispuesto por los accionistas sin dejar de lado el cumplimiento de las obligaciones que las leyes del país imparte, así como muy fundamental ha sido la colaboración del personal operativo que se encuentra prestando sus servicios en la empresa.

Para el periodo 2017 el objetivo principal será ser más eficiente, y tratar de superar nuestro grado de eficiencia, en minimizar los costos para lograr mejores resultados para la empresa.

C.- CONCLUSIONES. -

- a) En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía cumpro con informar a la Junta de Accionistas sobre las actividades efectuadas en el periodo económico comprendido del 01 enero al 31 de diciembre 2016.
- c) En cuanto a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad podemos observar ventas inferiores al periodo anterior; como también un crecimiento en los activos de la compañía en un 73%.
- e) Con todo lo expuesto cumpro con informar que se cumplió la meta propuesta en el presente periodo económico, cumpliendo con las leyes vigentes en el país, y contando con la asistencia de todos y cada uno de los colaboradores operativos de nuestra compañía.

D.- RECOMENDACIONES. -

Me permito recomendar que pese a las dificultades que enfrenta económicamente el país nuestra mirada debe estar siempre fija a emprender nuevos retos que permitan crecer a nuestra empresa y lograr así un desarrollo sostenido y mayores oportunidades de mercado local y provincial.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.
Atentamente,


Ing. Iván Romero Romero.
GERENTE GENERAL.
SOCIO

